

PS/ 123

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **27 ENE 2017**

VISTO: la Licitación Abreviada N° 5000/2017 convocada para la adquisición de 1 (un) pasaje en clase Ejecutiva y 10 (diez) pasajes en clase Económica, para concurrir en Misión Oficial a desarrollarse en la República Federal de Alemania, República de Finlandia y Federación de Rusia entre los días 6 y 19 de febrero de 2017, en la Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Unidades Dependientes", del Inciso 02 "Presidencia de la República";

RESULTANDO: I) que fueron invitadas firmas de plaza, se envió información a las publicaciones especializadas en compras REVISTA CONTACTO y GUIA TOTAL y se ingresó el llamado en la página web de compras estatales;

II) que el día 9 de enero de 2017, se realizó la apertura de la citada licitación, habiendo respondido al llamado las firmas CALDIMOR S.A. TURISA S.A. y VIACONT S.A.;

CONSIDERANDO: I) que analizadas las ofertas presentadas, corresponde adjudicar la presente licitación a la firma CALDIMOR S.A., por un monto total de U\$S 55.185 (dólares estadounidenses cincuenta y cinco mil ciento ochenta y cinco);

II) que la División Financiero Contable informa que existe crédito disponible;

III) que se ha recabado la intervención previa de la Contadora Auditora Destacada del Tribunal de Cuentas ante la Presidencia de la República;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el TOCAF - 2012;

**EL PROSECRETARIO DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

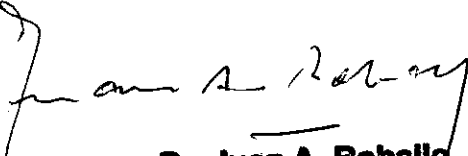
RESUELVE:

1°. Adjudicase la Licitación Abreviada N° 5000/2017 convocada para la adquisición de 1 (un) pasaje en clase Ejecutiva y 10 (diez) pasajes en clase Económica, para concurrir en Misión Oficial a desarrollarse en la República Federal de Alemania, República de Finlandia y Federación de Rusia entre los días 6 y 19 de febrero de 2017, en la Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Unidades Dependientes", del Inciso 02 "Presidencia de la República", a la firma CALDIMOR

S.A., por un monto total de U\$S 55.185 (dólares estadounidenses cincuenta y cinco mil ciento ochenta y cinco).

2°. La erogación resultante de la presente licitación se atenderá con cargo al Programa 481, Objeto del Gasto 232, Financiación 11.

3°. Comuníquese, notifíquese, etc.



Dr. Juan A. Roballo
Prosecretario
Presidencia de la República